



# EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS BANCOS COLOMBIANOS



SEP/  
2020

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a septiembre de 2020 y se presentan los principales resultados de la Encuesta de endeudamiento externo y cupos aplicada por el Banco de la República.

## 1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS SUBGERENCIA DE POLÍTICA MONETARIA E INFORMACIÓN ECONÓMICA (SGPMIE): SECCIÓN SECTOR EXTERNO

### 1.1 Cupos de endeudamiento<sup>1</sup>

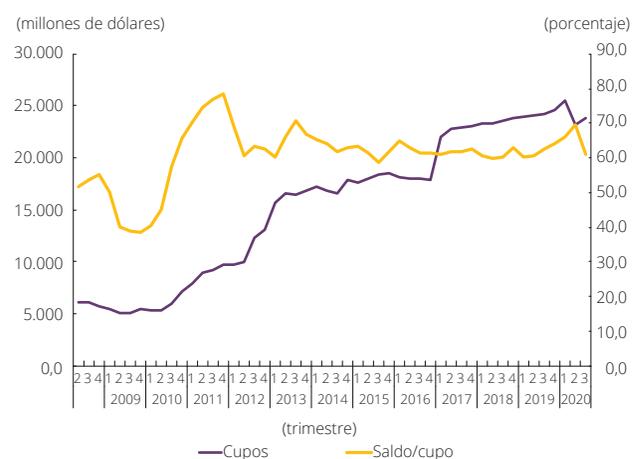
De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República<sup>2</sup>, al 2 de octubre de 2020 el cupo de endeudamiento del sistema bancario<sup>3</sup> ascendió a USD 23.820 millones (m), con un aumento trimestral de USD 668 m (2,9%) y una caída con respecto al mismo mes del año anterior de USD 375 m (1,6%; Gráfico 1).

### 1.2 Saldos

Al 2 de octubre de 2020 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 15.329 m, mostrando una caída trimestral de USD 1.518 m (9,0%) y una reducción anual de USD 688 m (4,3%; Gráfico 2). De los USD 15.329 m, USD 4.297 m (28,0%) son obligaciones de corto plazo y los restantes USD 11.032 m

Gráfico 1

### Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

(72,0%) son de largo plazo<sup>4</sup>. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo disminuyó (al 26 de junio de 2020 el 39,8% correspondía a obligaciones de este tipo).

## 2. ENCUESTA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

### SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES: DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA<sup>5</sup>

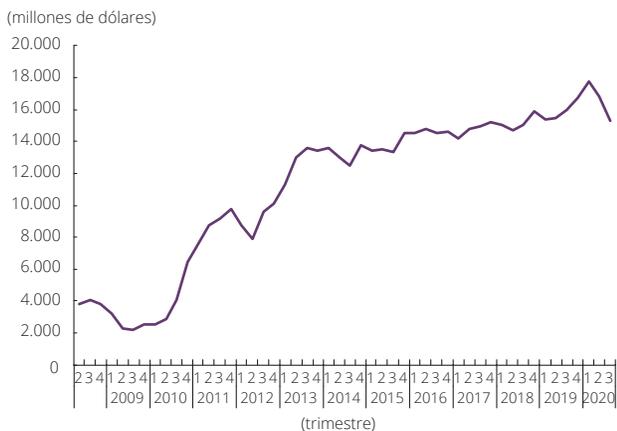
En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por

- 1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.

- 4 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a doce meses.
- 5 Elaborado por Camilo Gómez, Angélica Lizarazo y María José Vélez, miembros del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República.

Gráfico 2

### Saldo con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

el Banco de la República en septiembre de 2020, la cual recoge información del segundo trimestre del año y está dirigida a una muestra de bancos que tiene líneas de crédito en M/E con contrapartes en el exterior. Al 2 de octubre de 2020 los participantes de la encuesta representaron el 94,4% del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito de la encuesta es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. En esta versión de la encuesta las entidades fueron consultadas sobre las razones por las cuales el saldo de deuda externa de corto plazo se ha venido reduciendo progresivamente desde marzo de 2020, mes en el cual se presentó un fuerte aumento, hasta los niveles más bajos observados en los últimos años.

Al indagar sobre la disponibilidad para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local, diferenciando por segmentos de crédito (*i. e.*: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)<sup>6</sup>, se observa un resultado similar respecto a las perspectivas del trimestre anterior. En el segmento de comercio exterior una entidad consideró que las contrapartes se encuentran muy dispuestas, cua-

6 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

tro que se encuentran dispuestas y las tres restantes percibieron que la disposición se encuentra baja. Para el caso de capital de trabajo, la mitad de las entidades consideran que hay disponibilidad, y la otra mitad que hay poca disponibilidad (Gráfico 3, paneles A y B). Lo anterior confirma la mejor perspectiva percibida desde la encuesta de junio, en comparación con los resultados de marzo, en donde la mayoría de entidades indicaron que había poca disponibilidad en ambos segmentos. Aquellas entidades que perciben baja disponibilidad consideran que la situación de pandemia global y los recientes rebrotes en diferentes países han afectado de forma negativa la oferta de crédito por parte de las contrapartes externas.

Con respecto al plazo al que los bancos locales se endeudaron en el último trimestre, para el segmento de comercio exterior se encuentra que la mayoría de los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (62,5% de los encuestados). El 25,0% de las entidades optó en promedio por créditos de seis a doce meses y una sola entidad reportó un plazo promedio de más de doce meses. Para la línea de capital de trabajo, tres bancos reportaron un plazo promedio de tres a seis meses, otras tres entidades un plazo promedio de seis a doce meses, y las dos restantes un plazo mayor a doce meses.

En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan los *spreads* de las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Los *spreads* verdes hacen referencia a entidades que disminuyeron su costo de endeudamiento, los rojos indican un encarecimiento, y los amarillos estabilidad<sup>7</sup>.

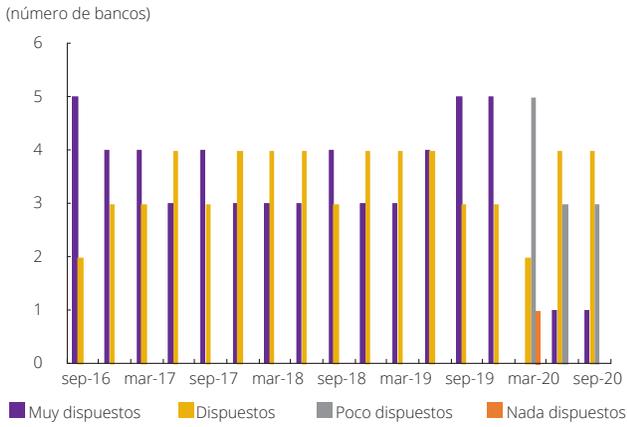
Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos, el total de bancos encuestados ha contratado su endeudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan tasas de referencia Libor con plazos similares a los de la madurez de los créditos, con excepción del segmento de capital de trabajo a plazos mayores a seis meses. Adicionalmente, como en versiones anteriores de la encuesta, se observa que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores al costo de los créditos de comercio exterior. Para esta versión de la encuesta la mayoría de entidades reportó que los *spreads* se redujeron o se mantuvieron

7 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos. Las tasas no comparables no tienen color.

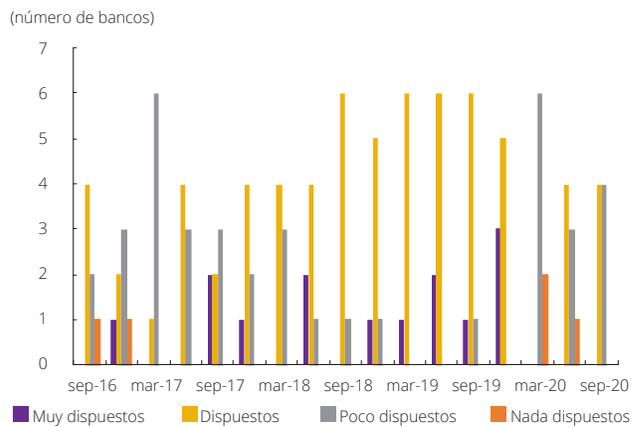
Gráfico 3

Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

Cuadro 1

Tasa de referencia (TR) y spread promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

A. Segmento de comercio exterior								
Entidad	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	Libor a 6 meses	65	-	-
Entidad 2	-	-	Libor a 6 meses	73	Libor a 6 meses	80	-	-
Entidad 3	-	-	Libor a 6 meses	70	Libor a 6 meses	35	-	-
Entidad 4	-	-	Libor a 6 meses	50	-	-	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	55	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	90	Libor a 6 meses	95	Libor a 12 meses	100	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	-	-	-	-
Entidad 8	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Segmento de capital de trabajo								
Entidad	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	80	Libor a 6 meses	90	-	-	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	Libor a 3 meses	150	-	-
Entidad 3	-	-	Libor a 6 meses	100	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	-	-	Libor a 12 meses	150	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	70	Libor a 6 meses	100	-	-	-	-
Entidad 6	-	-	-	-	-	-	Libor a 3 meses	285
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	-	-	-	-
Entidad 8	-	-	-	-	Libor a 6 meses	125	Libor a 6 meses	60

Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

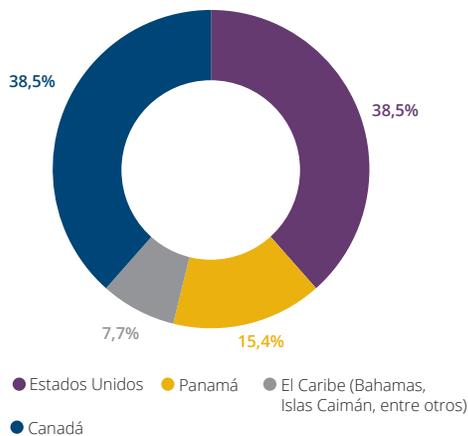
estables con respecto al reporte de hace tres meses, lo que contrasta con los resultados de las encuestas de marzo y junio de 2020, en donde se observaron aumentos en los spreads para distintos plazos tanto en el segmento de comercio exterior como en el de capital de trabajo.

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo, según los bancos encuestados. En cuanto a las fuentes de recursos en M/E de corto plazo (panel A), los Estados Unidos se sigue ubicando como la principal fuente, seguidos de Canadá y Panamá. Con respecto a lo observado tres meses atrás, ninguna entidad señaló a Europa como fuente de recursos y Panamá aparece como una fuente importante. Con respecto al financiamiento de largo plazo (panel B), los Estados Unidos son los principales proveedores de recursos, seguidos de Europa y Canadá.

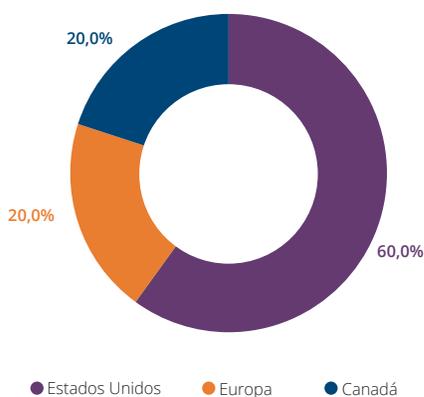
Gráfico 4

**Principales fuentes de fondeo de recursos en M/E, según las entidades**

**A. Corto plazo**



**B. Largo plazo**



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, la mayoría de las entidades afirman que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior y el capital de trabajo de las empresas colombianas, principalmente firmas grandes y medianas. Por rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son industria manufacturera, comercio y agricultura (igual a lo observado hace tres meses).

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E durante el tercer trimestre de 2020, se encuentra que seis bancos la estiman como baja, y los dos restantes como media. En comparación a lo observado tres meses atrás, esta distribución indicaría una percepción de menor dinamismo en la demanda. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés y un comportamiento más estable en la tasa de cambio.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, cinco bancos manifestaron haber otorgado créditos con un plazo promedio entre tres y seis meses, y los tres restantes otorgaron a un plazo promedio de seis a doce meses. Así, se observa una distribución más inclinada al corto plazo en comparación con la encuesta de hace tres meses. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas. En particular, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente, a la dinámica de las importaciones y exportaciones del deudor, al análisis de riesgo del cliente y al apetito por riesgo del banco.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se observa que cinco bancos tienen en cuenta la situación de los indicadores financieros del demandante y la trayectoria crediticia, y cuatro bancos evalúan la cobertura natural del cliente o su acceso a instrumentos financieros de cobertura de riesgo cambiario.

Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, seis encuestados afirman haber notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por préstamos en pesos, mientras que dos bancos no percibieron sustitución alguna.

En marzo de 2020 se presentó un fuerte aumento en el saldo de corto plazo de la deuda externa del sector

financiero. Posteriormente, y hasta septiembre, este saldo se redujo hasta llegar a los niveles más bajos de los últimos años. En esta versión de la encuesta se indaga sobre las razones que explican este comportamiento y si consideran que la recomposición por plazo observada se debe más a factores de oferta o de demanda del crédito externo. Al respecto, las entidades comentan que este comportamiento se debe tanto a factores de demanda como de oferta:

1. Por el lado de la demanda, mencionan la normalización con respecto a la situación observada en marzo, cuando se dio un aumento significativo de la deuda de corto plazo para asegurar suficiente liquidez en dólares. Esto se dio con el objetivo de atender debidamente los vencimientos de pasivos con los bancos corresponsales y la mayor demanda del sector real, en un contexto en el cual los alivios a deudores redujeron el recaudo y los acreedores externos dieron señales de menor

disposición para prestar. En los meses posteriores, la demanda por crédito externo disminuyó de acuerdo con el deterioro de la economía y con la menor oferta de préstamos por parte de los bancos locales al sector real colombiano, debido al deterioro del riesgo de crédito y a un aumento en las exigencias. Además, los bancos aluden a que el aumento de la liquidez en M/L, gracias a las medidas tomadas por el Banco de la República, redujo las necesidades de liquidez de las entidades. Lo anterior permitió la implementación de un agresivo plan de prepagos para retornar a niveles óptimos de liquidez en M/E.

2. Por el lado de la oferta, los bancos encuestados mencionan un aumento en los costos de fondeo de corto plazo, lo que ha hecho más atractivo el endeudamiento de largo plazo, y una reducción relativa en la disponibilidad de los bancos del exterior para prestar.

## **AGRADECIMIENTOS**

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú

Scotiabank Colpatria